



JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Acuerdos de la Junta Electoral Central

Sesión JEC: 24/05/2007

Núm. Acuerdo: 274/2007

Objeto:

Solicitud por parte del representante general de Izquierda Unida, de considerar válidas papeletas confeccionadas por la citada formación política con error en el logotipo, distribuidas en el municipio de Santander.

Acuerdo:

Trasladar a la Junta Electoral Provincial de Cantabria para su traslado a la correspondiente Junta Provincial de Zona de Santander, que este órgano tiene reiteradamente acordado que no afecta a la validez de las papeletas las ligeras diferencias respecto del modelo oficial en cuanto al tamaño, faltas de ortografía, pequeñas diferencias de tonalidad o caracteres tipográficos, numeración o no de los candidatos, así como diferencias no sustantivas en la impresión, siempre que se respete el secreto del voto, no ofrezca duda la identificación de la candidatura y los candidatos ni la voluntad clara e inequívoca del elector.

Descriptores de materia:

PAPELETAS Y SOBRES ELECTORALES - Irregularidades